



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

# CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



RESUMEN DEL PROYECTO

**UNIVERSIDAD DE SEVILLA:**  
**CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL**

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

**I. Presentación:**

1. Objetivo general
2. Los grandes rasgos
3. La ciudad es el campus
4. Ejes de actuación:
  - 1º. Excelencia docente
  - 2º. Transferencia de los resultados de investigación
  - 3º. Remodelación de las sedes históricas
  - 4º. Investigación de excelencia y consolidación de las alianzas estratégicas
  - 5º. Campus de la Salud en el Hospital Universitario Virgen del Rocío
  - 6º. Motor de cultura
  - 7º. Cooperación al desarrollo
5. Resumen del presupuesto

**II. Ámbitos del Plan Estratégico:**

1. Mejora docente
2. Mejora científica
3. Transformación del campus para el desarrollo de un modelo social integral
4. Mejoras dirigidas a la adaptación e implantación del Espacio Europeo de Educación Superior
5. Transferencia del conocimiento y tecnología como resultado de la investigación académica al sector empresarial y agregación estratégica de agentes
6. Interacción entre el campus y su entorno territorial



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## I. PRESENTACIÓN:

### LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA: CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

#### 1. OBJETIVO GENERAL

La **Universidad de Sevilla** consolidará un **ecosistema de educación, investigación e innovación** que será **palanca de transformación social** y polo estratégico de **desarrollo regional**, contribuyendo **con los agentes agregados** a la definición crítica del futuro, al progreso de los valores de **libertad y justicia** y a la **mejora** de las **condiciones de vida**.

La Universidad de Sevilla es una institución viva, un agente dinámico en el desarrollo de la sociedad a la que sirve que se dispone a afrontar estos desafíos con rigor y solvencia mediante el desarrollo del Plan Estratégico 2008 aprobado por el Consejo de Gobierno en junio de 2008, tras un amplio debate en la comunidad universitaria.

El Plan Estratégico 2008 tiene presente nuestro entorno social y establece la visión de la Universidad de Sevilla como la de una institución reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia en docencia, investigación y gestión de sus servicios y, en especial, por su importante aportación a la transformación y al progreso de la sociedad sobre la base de la aplicación y transferencia de los resultados de su investigación, la calidad en la formación de sus titulados y sus actuaciones en materia de responsabilidad social y como motor de cultura.

#### 2. LOS GRANDES RASGOS

La **Universidad de Sevilla** tiene **rasgos singulares** que definen un perfil propio. Con más de **cinco siglos de historia**, es una institución de grandes dimensiones, reflejo de una **comunidad universitaria extensa y diversa** que representa su mayor riqueza y potencial. Por ello, es una universidad plural e integradora de saberes pertenecientes a **todas las ramas del conocimiento**, que realiza una oferta globalizada de docencia, investigación, cultura y transferencia a la sociedad. Finalmente, es una universidad plenamente **enraizada en la ciudad**, sobre la que se extiende espacialmente configurándose como un entramado urbano de **influencia social, económica y cultural**.

Esta variedad, verdadera seña de identidad, constituye un rico patrimonio que es preciso cultivar y defender, integrando todos los saberes, perspectivas y culturas de funcionamiento en un proyecto universitario común, y que permite la creación de sinergias con todo el espectro del tejido productivo incorporando, en particular, un perfil de Universidad solidaria.

El activo fundamental de la Universidad de Sevilla para conseguir los objetivos propuestos es su amplia comunidad universitaria, que se agrupa en 25 Escuelas y Facultades propias donde imparten sus enseñanzas 124 Departamentos, a los que se agregan el Instituto de Idiomas, el Centro de Formación Permanente y el Instituto de Ciencias de la Educación. Los datos del Anuario 2008/09 permiten comprobar estas afirmaciones (la matrícula del curso 2009/2010 no se ha cerrado aún):

*Número de estudiantes matriculados en el curso 2008/2009: 68.599*

- **En titulaciones oficiales: 61.005**
  - Primer y segundo ciclo: 57.235;
  - 54.752 son de Centros propios,
  - 2.483 son de Centros adscritos.
  - Máster oficial: 1.150.
  - Programas de doctorado: 2.620.
- **En titulaciones propias: 7.594**
  - Títulos de posgrado propios: 4.121.
  - Enseñanzas del Instituto de Idiomas: 3.473.

*Número de estudiantes extranjeros matriculados en el curso 2008/2009: 1.408*

- En titulaciones de primer y segundo ciclo: 1.092 (2%).
- En titulaciones oficiales de Máster: 154 (13%).
- En Programas de Doctorado: 332 (13%).

Los números de estudiantes del programa Erasmus en el curso 2009/10 son, respectivamente, 1.688 estudiantes extranjeros acogidos y 1.526 estudiantes de la Universidad de Sevilla en universidades europeas. Señalemos, finalmente, que el número de estudiantes de la Universidad de Sevilla que disfrutan de ayudas en otros programas de movilidad es de 406 y que, a través de éstos otros programas, contamos con 574 estudiantes extranjeros.

*Número de estudiantes egresados en el curso 2007/2008: 8.702*

- En titulaciones de primer y segundo ciclo: 7.431;
  - 6.707 son de Centros propios,
  - 724 son de Centros adscritos.
- En titulaciones de Máster oficial: 334.
- En el período de formación de los programas de doctorado: 603.
- Tesis doctorales aprobadas: 334.

*Plantilla de Personal Docente e Investigador a 31 de diciembre de 2008: 4.393*

- Funcionarios: 2.203
  - Catedráticos: 421.
  - Profesores Titulares y Catedráticos E.U.: 1.451
  - Profesores Titulares E.U.: 331
- Contratados con vinculación permanente: 731.
- Otros contratados: 1.459.
- Otro personal investigador: 1.883.

*Plantilla de Personal de Administración y Servicios a 31 de diciembre de 2008: 2.342*

- Funcionarios: 1.120.
- Laborales: 1.222.

### **3. LA CIUDAD ES EL CAMPUS**

La **expansión** de la **Universidad de Sevilla** a partir de 1965 ha propiciado una **estructura territorial** superpuesta a la de la ciudad que se puede visualizar mediante un **eje norte-sur**, siguiendo el curso del río Guadalquivir, atravesado por **tres ejes este-oeste** que configuran una matriz de **nueve campus**, polos de **influencia social, económica y cultural**: **El campus de la Universidad de Sevilla es la propia ciudad.**

Esta presencia urbana se refuerza mediante las alianzas con los **agentes agregados** al proyecto, de los que destacamos:

- Organismos y corporaciones públicas:
  - Junta de Andalucía
  - Ayuntamiento de Sevilla
  - Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
  - Universidad Internacional de Andalucía (UNIA)
  - Corporación Tecnológica de Andalucía
- Parques tecnológicos:
  - Cartuja 93
  - Aerópolis
- Empresas:
  - Abengoa
  - Endesa
  - EADS

El papel de la **Universidad de Sevilla** como motor de desarrollo urbanístico es evidente en nuestra ciudad, donde la presencia de los centros universitarios juega un claro papel revitalizador en sus entornos. Nuestro modelo de implantación, a través de polos de influencia urbana distribuidos por la ciudad de Sevilla, permite racionalizar recursos y distribuir los impactos positivos, reduciendo, además, los inconvenientes que pudieran derivarse de la concentración de una comunidad universitaria de más de 75.000 personas. Una eficaz implementación de este modelo, en estrecha colaboración con las autoridades responsables, permite además cumplir una función vertebradora para la ciudad.

<p><b><u>CARTUJA</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- E Ingenieros             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Industriales</li> <li>- Telecomunicación</li> <li>- Químicos</li> <li>- Aeronáuticos</li> <li>- Caminos (pr)*</li> </ul> </li> <li>- F Comunicación</li> <li>- CENTRIUS-Centro de Transferencia de la Investigación (pr)</li> <li>- Institutos y otros centros:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- I Materiales de Sevilla</li> <li>- I Bioquímica Vegetal y Fotosíntesis</li> <li>- I Investigaciones Químicas</li> <li>- CABIMER</li> <li>- Centro Nacional Aceleradores</li> <li>- I Microelectrónica</li> <li>- Estación Ecología Acuática</li> </ul> </li> <li>- UNIA</li> </ul> <p><b><u>LOS REMEDIOS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- E Politécnica</li> <li>- F Bellas Artes (pr)</li> </ul>	<p><b>RÍO GUADALQUIVIR</b></p>	<p><b><u>LOS PERDIGONES</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- F Odontología</li> <li>- E Ciencias de la Salud             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Podología</li> <li>- Enfermería (pr)</li> <li>- Fisioterapia</li> <li>- Guardería</li> </ul> </li> </ul> <p><b><u>CENTRO</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fábrica de Tabacos             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rectorado</li> <li>- F Filosofía (pr)</li> <li>- F Filología</li> <li>- F Geografía e Historia</li> </ul> </li> <li>- F Bellas Artes</li> <li>- Pabellón de Uruguay</li> <li>- Residencia Mayore(pr)</li> <li>- Centro Cultural (pr)</li> </ul>	<p><b><u>MACARENA</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- F Medicina</li> <li>- E Ciencias de la Salud             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfermería</li> </ul> </li> <li>- HU Virgen Macarena</li> <li>- Residencia P. Montano(pr)</li> </ul> <p><b><u>RAMÓN Y CAJAL</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CRAI-Biblioteca General(pr)</li> <li>- F Derecho</li> <li>- F Ciencias del Trabajo</li> <li>- F Psicología</li> <li>- F Filosofía</li> <li>- F Económicas</li> <li>- F Empresariales</li> <li>- F Ciencias Educación (pr)             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Guardería (pr)</li> <li>- Instalaciones deportivas (pr)</li> </ul> </li> </ul>
<p><b><u>REINA MERCEDES</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- F Física</li> <li>- F Química</li> <li>- F Matemáticas</li> <li>- F Biología</li> <li>- E Informática</li> <li>- E Arquitectura</li> <li>- F Farmacia</li> <li>- E Arquitectura Técnica</li> <li>- CITIUS</li> <li>- IUI Matemáticas</li> <li>- Colegios Mayores</li> <li>- CRAI Ciencias (pr)</li> </ul>	<p><b><u>SUR</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pabellón de Méjico</li> <li>- Pabellón de Brasil</li> <li>- Fund. Investigación US</li> <li>- Residencias "Ramón Carande" y "Estanislao del Campo"</li> <li>- Instalaciones deportivas de los Bermejales</li> <li>- HU Virgen de Valme</li> <li>- E Ingeniería Agrícola (pr)</li> </ul>	<p><b><u>VIRGEN DEL ROCÍO</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- F Medicina (pr)</li> <li>- F Farmacia (pr)</li> <li>- I Biomedicina (mixto)</li> <li>- HU Virgen del Rocío</li> </ul>	

\*(pr)=en proyecto

La Universidad de Sevilla es un potente generador y dinamización cultural, además de contar con un rico patrimonio histórico-artístico. A través de la difusión de la cultura a la ciudadanía de Sevilla y su entorno geográfico, la universidad cumple con una de las funciones esenciales que tiene atribuidas como servicio público. Por ello, el compromiso con la cultura ocupa un importante lugar en este proyecto estratégico.

#### **4. EJES DE ACTUACIÓN**

##### **1º EXCELENCIA DOCENTE**

Consolidaremos una oferta de excelencia en variedad, ampliando la oferta de títulos oficiales y propios, y en calidad, aumentando el grado de satisfacción de la actividad docente.

- Desarrollo del I Plan Propio de Docencia
- Dotación de ordenadores portátiles a estudiantes de nuevo ingreso

- Asesoramiento académico específico a los estudiantes que tienen actividad laboral
- Internacionalización del posgrado
- Impulso del Centro de Formación Permanente como herramienta para la formación continua

## 2º TRANSFERENCIA DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

La Universidad de Sevilla fue pionera al crear un Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica para potenciar la creación de empresas de base tecnológica y la promoción de los resultados para su explotación mediante patentes.

- Construcción de infraestructuras singulares:
  - Centro para la Transferencia de los Resultados de la Investigación (CENTRIUS)
  - Edificio de la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla
- Plan Propio de Transferencia del Conocimiento patrocinado por los agentes de la agregación
- Cátedras de empresa para promover la transferencia de tecnología y la cultura emprendedora

## 3º REMODELACIÓN DE LAS SEDES HISTÓRICAS

Para potenciar las Humanidades y la posición de la Universidad de Sevilla como motor cultural, se acometen dos actuaciones de calado:

- Remodelación de la Fábrica de Tabacos para ser el Campus de Humanidades; incluirá un museo y sedes para las Secciones Sindicales
- Creación de un Centro Cultural en el casco histórico de la ciudad

## 4º INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA Y CONSOLIDACIÓN DE LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Daremos un enorme salto en la consolidación de las alianzas estratégicas recientes.

- Convenio con el CSIC para crear nuevos Institutos Mixtos de Investigación; en particular, el de Estudios Americanos, en conjunción con la UNIA y el Archivo de Indias
- Puesta en marcha del Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBIS) y consolidación del Centro Andaluz de Investigaciones en Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER)

Construcción de dos nuevos complejos:

- El edificio proyectado por Zaha Hadid para la Biblioteca Central y Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
- El Complejo “Antonio de Ulloa” que acogerá:
  - El CRAI de Ciencias
  - El Instituto Universitario de Investigación en Matemáticas “Antonio de Castro Brzezicki”
  - Los Servicios Generales de Investigación del área de Ecología y Recursos Naturales

## 5º CAMPUS DE LA SALUD EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

El Hospital Universitario Virgen del Rocío es uno de los hospitales de referencia en investigación biomédica. Impulsaremos la docencia y el desarrollo científico mediante la concentración de edificios que conforman un nuevo Campus de la Salud:

- Finalización del edificio del IBIS
- Construcción de nuevos edificios para Medicina y Farmacia

## 6º MOTOR DE CULTURA

El Centro de Iniciativas Culturales (CICUS) organiza actuaciones y talleres de danza y música; representaciones teatrales; cine; exposiciones de artes plásticas y las convocatorias de premios a la creación. El proyecto incluye la ampliación, también a otras ciudades de la provincia, de esta oferta abierta a toda la ciudadanía. Como actuaciones concretas mencionemos las siguientes:

- Reediciones del Congreso Factor Humano
- Catalogación y musealización del patrimonio histórico-artístico y bibliográfico

## 7º COOPERACIÓN AL DESARROLLO:

Venimos impulsando programas de cooperación al desarrollo, principalmente en el área de la educación, la investigación, la transferencia tecnológica y la cultura, que se concretan en acciones de ayuda al fortalecimiento institucional y académico de los sistemas universitarios de los países en desarrollo, fomentando la participación solidaria de la comunidad universitaria.

La Universidad de Sevilla se constituirá en referente europeo de actividades de cooperación al desarrollo mediante las siguientes actuaciones:

- Elaboración de programas de cooperación, principalmente en el área de la educación
- Becas para estudiantes de países en desarrollo
- Cooperación en las áreas de investigación vinculadas a los procesos de erradicación de la pobreza
- Apoyo a los cooperantes de la comunidad universitaria

## 5. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Las actividades se llevarán a cabo a través de un ambicioso plan de inversiones, desglosado en la tabla inferior, cuyo grueso se destinará a la construcción de edificios y, en menor medida, a recursos humanos en transferencia tecnológica, equipamiento para la investigación, recursos para la mejora docente y para la cooperación al desarrollo. La **inversión total es de 312,5 M€** (millones de euros) de los que se solicitan al subprograma de Campus de Excelencia Internacional **49,3 M€ (un 15%)**. En 2009 se han recibido 8 M€ de la Comunidad Autónoma, así que la solicitud real es de **41,3M€**.

Concepto (cifras en M€)	2008	2009	2010	2011	Total
Mejora docente e implantación y adaptación al EEES	21,7	39	38	63,5	162,2
Mejora científica y transferencia de conocimiento y tecnología	9,3	23,2	43,7	34,4	110,6
Transformación del campus en un modelo social e integral e interacción con el entorno territorial	3	9,1	8,55	19,05	39,7
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>71,3</b>	<b>90,25</b>	<b>116,95</b>	<b>312,5</b>

Siguiendo las indicaciones del Ministerio, este presupuesto se detalla en documento aparte.

## II. ÁMBITOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

### 1. MEJORA DOCENTE

#### a) Oferta académica y calendario de adaptación al EEES

##### Realidades:

La Universidad de Sevilla ofrece **311 títulos oficiales en el curso 2009/10:**

- Licenciado, Ingeniero, Arquitecto: 44 (22 han iniciado su adaptación al EEES),
- Diplomado, Ingeniero Técnico y Arquitecto Técnico: 24 (8 han iniciado su adaptación al EEES),
- Grado: 32,
- Máster oficial: 43,
- Programas de Doctorado adaptados al EEES: 40,
- Programas de Doctorado de regulaciones anteriores: 128.

En las titulaciones oficiales impartidas en los Centros propios de la Universidad de Sevilla, la ratio de estudiantes/profesor es  $58.522/4.393 = 13,3$ , algo mayor que la media española (12) pero mejor que la media europea (16,4).

##### Proyectos:

**1.a.1.** Para el curso 2010/11 todas las titulaciones se habrán adaptado al EEES. Además, planteamos ampliar la oferta de títulos armonizando nuestras capacidades con la demanda social; cabe destacar el proyecto de incorporar antes de 2013 las titulaciones de Grado y Máster conducentes a la Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, nuevos grados relacionados con Ciencias de la Salud y la creación de un Grado en Humanidades.

**1.a.2.** Para que la buena ratio estudiantes/profesor sea equilibrada entre las distintas ramas del conocimiento, la Universidad de Sevilla mantendrá una política de dotación de plazas de profesorado en áreas deficitarias o con profesorado de edad próxima a la jubilación, e impulsará su programa de premios por jubilación voluntaria, cuyos ahorros se destinan a la contratación de profesorado novel.

**1.a.3.** Impulsar la oferta de títulos de Máster con carácter transversal, con el objetivo de que en 2012 sean el 10% del total.

#### b) Oferta de programas de doctorado:

##### Realidades:

La oferta de doctorado incluye unos 100 programas en todas las ramas del conocimiento, de los que 30 cuentan con la mención de calidad, con unas 700 líneas de investigación en las que desarrollar las tesis doctorales.

##### Proyectos:

**1.b.1.** Adaptación de los antiguos Programas de Doctorado al marco del EEES.

**1.b.2.** Aumento de la proyección internacional de los estudios de doctorado, promoviendo la incorporación de alumnos extranjeros y los acuerdos de doble titulación con otras universidades. El objetivo es que el número de estudiantes de doctorado extranjeros en el curso 2012/13 sea más del 20% del total.



### c) Unidades de coordinación:

#### Realidades:

En 2008 se creó el Centro de Formación Permanente para dar respuesta a la necesidad social de formación basada en el aprendizaje continuo y el reciclaje de profesionales. Este centro abre sus puertas a la sociedad, a las empresas y a las instituciones, con el compromiso de ofrecer soluciones eficaces a sus necesidades de formación.

En el curso 2008/09, el Centro de Formación Permanente ha ofrecido 159 títulos propios: 74 de Máster y 85 de Experto, que acreditan una formación universitaria de postgrado altamente cualificada y especializada, y 75 Cursos de Formación Continua, más flexibles en cuanto a la duración y requisitos de acceso. En esta oferta, las enseñanzas vía *e-Learning* se han materializado en 60 cursos con 1.054 alumnos.

Durante el curso 2008/09 se han tramitado un total de 112 convenios con distintas empresas e instituciones con el fin de proporcionar el marco de actuación tanto para la realización de prácticas externas por los alumnos del Centro de Formación Permanente como para la implantación de cursos a medida.

Con la implantación de los títulos oficiales de Máster se creó en la Oficina de Estudios de Postgrado, encargada de la gestión académica y administrativa de aquellos estudios de Máster que, por su naturaleza transversal e interdisciplinar, no se adscriben a ninguna Facultad o Escuela. Asimismo, coordina las actividades de los distintos Centros responsables de los estudios de Máster, asesora y tramita las memorias de verificación de nuevos títulos y garantiza su promoción y publicidad.

#### Proyectos:

**1.c.1.** Poner en marcha el proceso de acreditación de los Títulos Propios a través del Sistema de Garantía de la Calidad de los Títulos Propios aprobado en diciembre de 2008. El objetivo es que se acrediten todos los títulos propios que se ofrezcan en el curso 2012/13.

**1.c.2.** Aumentar en un 25% el número de alumnos de enseñanzas propias en el curso 2012/13.

**1.c.3.** Internacionalización de la oferta de Postgrado: Se potenciarán las nuevas tecnologías de la comunicación y difusión de la información para la captación de alumnos de otros países, fundamentalmente Latinoamérica. El objetivo es que el número de estudiantes de posgrado extranjeros en el curso 2012/13 sea más del 25% del total.

### d) Compromiso con la excelencia docente

#### Realidades:

Los resultados académicos globales en la Universidad de Sevilla son homologables a la media del sistema público español, siendo de destacar el aumento de la presencia de nuestros egresados en los Premios Nacionales de Fin de Carrera.

Aunque satisfactorios, los resultados académicos deben mejorar. Para ello en 2008 se ha aprobado el I Plan Propio de Docencia, con un horizonte de cuatro años, que destina algo más de 6 M€ en su primer año de implantación, 2009, a una veintena de acciones, entre las que destacamos: Orientación profesional y formación complementaria, investigación docente, información para preuniversitarios y planes de acogida para nuevos estudiantes, planes de acción tutorial, materiales en red y formación profesorado novel.

Complemento de esta actuación es la dotación de ordenadores portátiles a los estudiantes de nuevo ingreso. Esta política se basa en la extensión a todo el campus, ya real, de la red inalámbrica *Wi-Fi EDUROAM*, en la construcción de aulas informatizadas y en el ahorro que supone no tener la necesidad de construir nuevas aulas específicas de informática: con los portátiles conectados a través de *EDUROAM*, cualquier aula lo es. En el curso 2008/09 se han entregado 8.516 portátiles a estudiantes de nuevo ingreso. Esta política permitirá que en cuatro años todos los estudiantes de Grado dispongan de equipamiento informático en el aula.

Un pilar básico para contrastar la excelencia docente es la evaluación de la calidad de la docencia del profesorado. Se está completando el diseño de un sistema de evaluación acorde con los estándares del "Programa Docencia", habiéndose aprobado en sus líneas generales.

### Proyectos:

**1.d.1.** Desarrollo del I Plan Propio de Docencia para los próximos tres años y su eventual renovación a lo largo de las siguientes líneas estratégicas:

- Impulso de la plataforma de enseñanza virtual como herramienta para la docencia, hasta llegar al 60% de las asignaturas de Grado y Máster.
- Oferta de materiales docentes de calidad en abierto, con apoyo decidido a los profesores que participen en el proyecto *Open CourseWare*.
- Potenciación de la enseñanza bilingüe.
- Reforzamiento y renovación de los programas de formación del profesorado, especialmente novel, a fin de mejorar la calidad de la docencia y de facilitar a los profesores los procesos de acreditación y promoción.

**1.d.2.** Completar y poner en marcha un protocolo de evaluación de la calidad docente del profesorado homologado por la ANECA dentro de su "Programa Docencia". Nuestro objetivo es que el 30% del total del profesorado evaluado obtenga la calificación de "Muy favorable"

**1.d.3.** Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la docencia:

- Implantación de Aulas de Docencia Avanzada.
- Dotación de ordenadores portátiles a todos los docentes y todos los estudiantes. El objetivo es que en el curso 2012/13 todos los estudiantes de Grado cuenten con uno.
- Creación de un repositorio de objetos electrónicos de aprendizaje.
- Formación de los estudiantes en herramientas TIC para el aprendizaje.
- Incorporación de metodologías *Web 2.0* al portal electrónico de la Universidad.

### **e) Programas de prácticas para los estudiantes y políticas de empleo**

#### Realidades:

En el último curso, se han ofertado más de 9.000 plazas de prácticas en empresas y las han realizado más de 8.000 estudiantes de titulaciones oficiales, casi igual que el número de egresados, por lo que podemos afirmar que actualmente todos los egresados tienen posibilidad de realizar prácticas.

Durante el último año el número de nuevas empresas e instituciones colaboradoras en materia de prácticas ha sido de 698, siendo el total acumulado al día de hoy de 3.300.

El Servicio de Prácticas en Empresa ha sido el primer servicio de la universidad en obtener, en abril de 2008, el Certificado de Registro de Empresa y el derecho de uso de la marca AENOR.

Señalemos, por otro lado, que hay unos 16.000 estudiantes trabajando, para los que se van a establecer medidas que faciliten el seguimiento de sus estudios de forma compatible con su actividad laboral.

#### Proyectos:

**1.e.1.** Formalización de convenios de cooperación con ayuntamientos donde residan estudiantes que reúnan los requisitos para realizar prácticas, con el objetivo que las realicen en su localidad de residencia en periodos no lectivos, principalmente en los meses de verano. El objetivo para 2012 es que el 80% de estudiantes de la provincia de Sevilla puedan realizar prácticas en localidades a menos de 30 km de su residencia.

**1.e.2.** Club de Excelencia para las Prácticas de los Universitarios. El objetivo de este proyecto es que los estudiantes y egresados con mejor curriculum académico tengan una participación activa, proponiendo aquellas entidades en las que estuviesen más interesados en realizar las prácticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos en su titulación.

**1.e.3.** A partir del presente curso 2009/10, los estudiantes que necesitan compaginar los estudios con la actividad laboral recibirán apoyo y asesoramiento académico adecuados a su situación. Entre otras medidas, una comisión específica analizará su situación y propondrá un ritmo adecuado para llevar los estudios adelante, horarios para prácticas clínicas o de laboratorio, etc.

## f) Promoción de la cultura innovadora y el espíritu emprendedor en los estudiantes

### Realidades:

Recientemente se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Creación de la Cátedra de Emprendedores y Nueva Economía, dedicada al fomento de una cultura emprendedora, de innovación y de aprovechamiento de las TIC.
- Creación de la Cátedra Bancaja Jóvenes Emprendedores para fomentar el espíritu y vocación empresarial, respaldando las iniciativas emprendedoras y la generación de nuevos proyectos empresariales.
- Establecimiento del Concurso de Iniciativas Empresariales. Este concurso, que en 2009 ha celebrado su cuarta edición, tiene por objetivo el fomento y la detección de ideas empresariales basados en resultados de investigación desarrollados en la universidad.

Además, se imparten –como libre configuración o como asignaturas transversales en titulaciones de máster– actividades formativas relacionadas con la redacción de planes de negocio, estudios de mercado y simulación empresarial.

### Proyectos:

**1.f.1.** Oferta de un Curso de Creación de Empresas, impartido en el Centro de Formación Permanente por miembros de instituciones de la Agregación Estratégica de Agentes.

**1.f.2.** Impulso de la participación en las actividades culturales universitarias.

**1.f.3.** Puesta en marcha de mecanismos para posibilitar y promover la actividad de voluntariado de los estudiantes de la Universidad de Sevilla, estableciendo sistemas específicos de becas al respecto.

**1.f.4.** Realización de cursos a fin de que los estudiantes puedan obtener la máxima potencialidad de los instrumentos informáticos.

## 2. MEJORA CIENTÍFICA

### a) Recursos humanos y resultados

#### Realidades:

La actividad investigadora de la Universidad de Sevilla es amplia y de calidad, comprometida con su entorno social y de alto impacto en el entorno productivo. Hay margen para el aprovechamiento de las capacidades existentes y su mejora, así como para el fortalecimiento de las alianzas ya establecidas y el desarrollo de las sinergias entre las instituciones involucradas en este Campus de Excelencia.

Los **recursos humanos** dedicados específicamente a la investigación son los siguientes:

- *Personal de la plantilla estructural de PDI con título de doctor: 3.028.*
  - Funcionarios: 1.996
  - Contratados con vinculación permanente: 482
  - Otros contratados: 730
- *Otro personal investigador: 1.883.*
  - Contratados postdoctorales: 67
  - Personal investigador en formación (fase de beca): 212
  - Personal investigador en formación (fase de contrato): 106
  - Personal en formación con cargo a proyectos o contratos: 754
  - Personal contratado con cargo a proyectos o contratos: 744

La Universidad de Sevilla ha participado en las iniciativas del Sistema de Ciencia y Tecnología para la contratación de investigadores de excelencia, participando en los programas Ramón y Cajal y

Juan de la Cierva y, en el ámbito autonómico, en el Programa de Retorno de Investigadores y el de Investigadores de Reconocida Valía asociados a los proyectos de excelencia.

Tenemos un amplio programa de promoción y dignificación de la carrera de los investigadores: los investigadores incorporados a través de los programas Ramón y Cajal y similares tienen derecho a optar a plazas estables de profesorado, una vez obtenidas las acreditaciones correspondientes. De manera independiente, se han captado investigadores de prestigio que se han incorporado como Catedráticos de Universidad. Por otra parte, se utiliza la figura del Profesor Visitante para contratar temporalmente a investigadores de talla que prestan servicio en tareas de investigación y de formación de posgrado.

Con carácter general la investigación se desarrolla en el seno de 387 grupos de investigación, distribuidos de la siguiente manera:

Área científica	%
Humanidades	31,0
Física, Química y Matemáticas	15,5
Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas	12,4
Ciencia y Tecnología de la Salud	11,6
Tecnologías de la Producción	9,3
Biología y Biotecnología	8,3
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	5,2
Recursos Naturales y Medio Ambiente	4,9
Agroalimentación	1,8

Los datos de producción científica se reflejan en la siguiente tabla.

Año	Artículos en revistas	Libros	Capítulos de libros	Aportaciones a congresos
2001	2.973	643	1.622	2.588
2002	2.937	605	1.761	2.893
2003	3.082	655	1.736	3.054
2004	2.992	705	1.882	3.178
2005	3.134	674	1.644	3.053
2006	2.275	551	1.522	2.526
2007	2.532	481	1.390	2.335

Los datos del ISI (Institute for Scientific Information), un referente esencial en lo que a citas de artículos científicos se refiere, afirman que el número de citas de artículos publicados por la Universidad de Sevilla ha pasado de algo más de 700 en 1998 a más de 1200 en 2007. La herramienta Essential Science Indicators (ESI) nos permite constatar que hay 11 campos de investigación, de un total de 22, en los que la Universidad de Sevilla está en el percentil 1% de las mejores instituciones en estos campos.

En el último año, los grupos de investigación de la Universidad de Sevilla han captado casi 64 M€ de fondos externos:

Origen	Proyectos y Ayudas	Contratos 68/83	Total
Autonómico	16.973.552,60	15.222.563,87	32.196.116,47
Nacional	21.236.072,39	8.838.112,70	30.074.185,09
Internacional	623.302,40	1.958.743,00	2.582.045,40
Totales	38.832.927,39	26.019.419,57	64.852.346,96

## **Proyectos:**

**2.a.1.** La amplitud y la calidad de la investigación que se realiza es un valor en sí que hay que promocionar y capitalizar, por lo que llevaremos a cabo una política de apoyo global con las siguientes medidas generales:

- Apoyo y reforzamiento de las líneas de investigación de calidad reconocida donde hay alianzas estratégicas ya establecidas: Biomedicina, Ciencias e Ingeniería.
- En 2015 aspiramos a estar en el percentil 1% de las mejores instituciones en al menos 15 campos de investigación.
- Desarrollo de alianzas para reforzar la investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas.
- Creación de nuevos Institutos Mixtos de Investigación con el CSIC; en particular, el de Estudios Americanos, junto con la UNIA y el Archivo de Indias
- Continuar la política de captación de investigadores de excelencia. El objetivo para 2015 es que el 5% de la plantilla de profesorado estable se haya incorporado a través de dichos programas.
- Programa de Incentivos a la investigación que incluirá la reducción parcial de encargo docente en función de la actividad investigadora realizada. El objetivo es que en 2013 un 30% de la plantilla de profesorado estable se pueda acoger a una reducción del 25% del encargo docente.

**2.a.2.** Consolidaremos el IV Plan Propio de Investigación 2008/11, que se organiza alrededor de tres líneas estratégicas:

- **Ayudas a la investigación**
  - Ayudas de movilidad
  - Ayudas para estancias de investigadores externos
  - Ayudas para la organización de congresos y reuniones
  - Licencias septenales con profesorado sustituto
  - Actividades de transferencia tecnológica
- **Dotación anual de recursos humanos**
  - 22 plazas de Ayudante
  - 30 becas predoctorales
  - 25 becas de iniciación a la investigación
  - 10 técnicos de apoyo a la investigación
- **Divulgación y difusión de la investigación científica**
  - Premio a la mejor obra de divulgación
  - Edición de la Colección de Divulgación Científica

**2.a.3.** Apoyo a la carrera investigadora facilitando la estabilidad y la promoción mediante criterios de mérito y capacidad, incluyendo el programa de estabilización de contratados del programa Ramón y Cajal y similares.

**2.a.4.** Se establecerá un programa específico de reducción temporal de obligaciones docentes, a cubrir mediante la contratación de profesores sustitutos, para profesores de la Universidad de Sevilla de muy elevado prestigio.

## **b) Instalaciones:**

### **Realidades:**

La Universidad de Sevilla concentra una infraestructura científica y tecnológica de primer orden, ello es indicativo de su capacidad como centro de formación posdoctoral e investigación, y presta apoyo funcional e instrumental mediante un total de 14 Servicios Generales de Investigación que también dan servicio a entidades externas.

**El CITIUS (Centro de Investigación, Tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla)** acoge los siguientes Servicios Generales: Biología, Espectrometría de Masas, Laboratorio de Rayos X, Microanálisis, Microscopía, Radioisótopos y Resonancia Magnética Nuclear, así como espacios específicos para el alojamiento provisional de empresas de base tecnológica (EBT). Los demás Servicios Generales son:

- Centro de Producción y Experimentación Animal.
- Servicio de Investigación Agraria.
- Espectroscopia de Fotoelectrones - XPS, en el Instituto de Ciencia de Materiales.
- Servicio de Criogenia.
- Herbario.
- Invernadero.
- Fototeca del Laboratorio de Arte.

Además, participamos con otras instituciones en diversos centros, dirigidos todos ellos por investigadores de la Universidad de Sevilla:

- **Centro Nacional de Aceleradores (CNA)**, que es una Instalación Científico-Tecnológica Singular (ICTS) con el CSIC y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
- **Centro de Investigaciones Científicas "Isla de la Cartuja"**, que es un centro mixto con el CSIC y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, y consta de tres institutos: el Instituto de Bioquímica Vegetal y Fotosíntesis, el Instituto de Materiales de Sevilla y el Instituto de Investigaciones Químicas.
- **Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBIS)**, que es un centro mixto con las Consejerías de Salud y de Innovación, Ciencia y Empresa y el CSIC y se encuentra en el Campus Virgen del Rocío.
- **Centro Andaluz de Investigaciones en Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER)**, que es un centro mixto con las Consejerías de Salud y de Innovación, Ciencia y Empresa, el CSIC y la Universidad Pablo de Olavide. Se encuentra en el Campus de Cartuja.
- **Instituto de Microelectrónica de Sevilla del Centro Nacional de Microelectrónica**, que es un centro del CSIC en vías de convertirse en centro mixto. Se encuentra en el Campus de Cartuja.
- **Estación de Ecología Acuática**, que es un centro mixto entre la Universidad de Sevilla y la Empresa Municipal de Aguas de Sevilla.
- **Institutos del Plan Andaluz de Investigación localizados en la ETS de Ingeniería**: el Instituto de Energías Renovables; el Centro de Metrología y Láseres y el Instituto de Automática y Robótica.



### Proyectos:

**2.b.1.** Mejora general de la infraestructura de investigación de uso común, así como en los centros de investigación en los que participan los agentes de este campus, completando la dotación de los Servicios Generales.

**2.b.2.** Reforzar las alianzas con las instituciones ya mencionadas mediante políticas coordinadas de captación de recursos humanos e infraestructuras tendentes a mejorar la capacidad investigadora y de formación posdoctoral.

**2.b.3.** Creación de Centros Mixtos de Investigación en áreas no cubiertas; será objetivo inmediato la creación, con la UNIA, el CSIC y el Archivo de Indias, de un Instituto Universitario de Investigación en Estudios Americanos. Globalmente, el objetivo para 2015 es haber creado 4 nuevos centros en las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales.

**2.b.4.** Creación de un Instituto de Investigación Avanzada en Ingeniería para acoger los grupos de investigación y las EBT, de forma que puedan compartir objetivos y recursos durante la etapa inicial de desarrollo de la iniciativa empresarial.

**2.b.5.** Finalización en 2010 de las obras del Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBIS), al que se anexará un Nuevo Centro de Producción y Experimentación con Animales.

**2.b.6.** Construcción del Complejo “Antonio de Ulloa”, ubicado en el Campus de Reina Mercedes, que acogerá:

- El CRAI de Ciencias.
- El Instituto Universitario de Investigación en Matemáticas “Antonio de Castro Brzezicki”.
- Los Servicios Generales de Investigación del área de Ecología y Recursos Naturales.

### **3. TRANSFORMACIÓN DEL CAMPUS PARA EL DESARROLLO DE UN MODELO SOCIAL INTEGRAL:**

La Universidad debe liderar los desarrollos de la sociedad de la que forma parte y constituir un eficaz agente dinamizador; a la vez, debe permanecer siempre sensible y abierta a los problemas, aspiraciones y demandas de aquélla, colaborando de manera efectiva con las instituciones y los agentes sociales. Los principios en los que, en este sentido, se basa el proyecto de actuación son:

- La Universidad de Sevilla ha de permanecer enraizada en la ciudad con la que se identifica.
- Debe estar comprometida con su entorno, contribuyendo a su desarrollo justo y equilibrado.
- Debe mantener una actitud de cooperación institucional leal y crítica, colaborando con las instituciones del entorno.
- La Universidad de Sevilla debe estar preocupada por los barrios y los pueblos, entendiendo con amplitud de miras su compromiso social con el entorno y llevando a ellos su oferta y su actividad.

#### **a) Mejoras en edificios de singular valor histórico o cultural**

##### Realidades:

Los edificios históricos de la Universidad de Sevilla forman parte del patrimonio de la ciudad. Ello implica un importante esfuerzo y dedicación de recursos en su conservación como Bienes de Interés Cultural (BIC):

- Fábrica de Tabacos (S. XVIII) sede del Rectorado y las F Geografía e Historia y de Filología.
- Iglesia de la Anunciación y Panteón de Sevillanos Ilustres, anexa a lo que fue Casa Profesa de la Orden Jesuita, hoy sede de la F Bellas Artes.
- Castillo de los Guzmanes, sede del Colegio Mayor “Santa María del Buen Aire”, en Castilleja de Guzmán, que incluyen los Jardines diseñados por Forestier.
- Pabellón de Uruguay de la Exposición de 1929, sede del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, del Centro de Iniciativas Culturales y del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria.
- Edificio Anexo al Convento de Madre de Dios, sede de la F Ciencias del Trabajo hasta 2008.

En años recientes se ha rehabilitado los siguientes edificios con valor cultural:

- Casa del Pintor Gonzalo Bilbao, como nueva sede de la F Bellas Artes.
- Pabellón de México de la Exposición de 1929, actual sede de Centro de Formación Permanente y de la Oficina de Estudios de Posgrado de la Universidad de Sevilla.
- Pabellón de Brasil de la Exposición de 1929, actual sede los Vicerrectorados de Estudiantes, Investigación, Transferencia Tecnológica e Infraestructuras.

### **Proyectos:**

**3.a.1.** La remodelación en profundidad de la Fábrica de Tabacos para ser el Campus de Humanidades. Albergará, junto con el Rectorado, las F Filología, Filosofía y Geografía e Historia y la Biblioteca-CRAI de Humanidades. Esta actuación incluirá un espacio musealizado que contará con un centro de interpretación, así como nuevas sedes para las Secciones Sindicales, Comités de Empresa y Juntas de Personal, tanto de PAS como de PDI.

**3.a.2.** Creación de un Centro Cultural de la Universidad de Sevilla en el casco histórico de la ciudad.

**3.a.3.** Adaptación de espacios en el Castillo de los Guzmanes para actividades culturales, cursos de verano, así como centro de interpretación y visita musealizada a los Jardines de Forestier.

**3.a.4.** Establecimiento de una Residencia de Mayores destinada a los miembros de la comunidad universitaria y a sus familiares directos.

### **b) Remodelaciones profundas y construcción de nuevos edificios docentes**

#### **Realidades:**

Entre las actuaciones recientes cabe destacar el nuevo edificio, inaugurado en 2008 en el Campus de Ramón y Cajal, para la F Derecho y la F Ciencias del Trabajo.

Asimismo, se han abierto nuevos edificios para la EU Ciencias de la Salud en el Campus de los Perdigones. El primero para los estudios de Fisioterapia y de Podología y el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales; el segundo, en construcción, para los estudios de Enfermería, que estará en servicio en 2011.

Tanto estas actuaciones como las que se proyectan se han diseñado con la mente puesta en la nueva configuración de espacios académicos que requiere el paradigma docente del EEES.

El Secretariado de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías cuenta con servicios de apoyo al uso de medios audiovisuales en la docencia y a la generación de contenidos docentes así como con un Aula Polimedia para la impartición de cursos de formación sobre la aplicación docente de las nuevas tecnologías.

El Servicio de Informática y Comunicaciones facilita diversas plataformas para formación *on-line* y alojamiento de portales electrónicos para la docencia y cuenta con diversas salas de videoconferencia.

#### **Proyectos:**

**3.b.1.** F Psicología: Remodelación del edificio, que comenzará en 2012.

**3.b.2.** Nuevo edificio, en uso en 2010, para la F Ciencias de la Educación que contará con un polideportivo.

**3.b.3.** EU Ingeniería Técnica Agrícola: Construcción del nuevo edificio en el Parque Tecnológico de Dos Hermanas "Dehesa de Valme", junto con el campo de prácticas asociado.

**3.b.4.** Nuevo edificio, en servicio en 2015, para la F Medicina en el entorno del HU "Virgen del Rocío".

**3.b.5.** Nuevo edificio, en servicio en 2015, para la F Farmacia en el entorno del HU "Virgen del Rocío".



**3. b.6.** F Bellas Artes: Construcción de un nuevo edificio en Los Remedios.

**3.b.7.** EU Politécnica. Aplicando el acuerdo urbanístico con el Ayuntamiento, se construirá un nuevo edificio que dé respuesta a las necesidades académicas que surjan del nuevo marco de titulaciones.

### **c) Zonas de servicios y lugares de encuentro.**

#### **Realidades:**

La Universidad de Sevilla cuenta con diversos espacios de encuentro para la comunidad universitaria, muchos de los cuales están abiertos al disfrute del público.

Del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) dependen:

- Comedores universitarios: existen en el Campus de Reina Mercedes, el Campus de Cartuja, el Campus de Ramón y Cajal y en el Campus del HU “Virgen Macarena”.
- Residencias Universitarias: Colegio Mayor “Hernando Colón”, Colegio Mayor “Santa María del Buen Aire”, Residencia Universitaria “Rector Ramón Carande”, Residencia Universitaria “Rector Estanislao del Campo”.
- Guarderías: “El Nido de los Perdigones”.

Ya hemos indicado que en el Pabellón del Uruguay se ubica el Consejo de Alumnos, así como los servicios de asistencia, el Defensor Universitario, actividades culturales, etc.

En cuanto a infraestructuras para actividades culturales, la Universidad de Sevilla dispone de salas de proyección cinematográfica en el Pabellón del Uruguay, la ETS de Arquitectura, la EU Politécnica, la ETSI Informática y la F Medicina. Por otro lado, la EU Politécnica y la ETS Ingenieros disponen de escenarios adecuados para las representaciones teatrales. La Iglesia de la Anunciación y el salón de actos de la ETS Ingenieros se utilizan, asimismo, como salas de concierto. Las salas de entrada a los pabellones de Uruguay y México y el patio porticado de la F Bellas Artes se emplean como salas para las exposiciones temporales.

#### **Proyectos:**

**3.c.1.** Construcción, en servicio en 2012, de una nueva Residencia Universitaria en Pino Montano.

**3.c.2.** Construcción, en servicio en 2012, de dos nuevas guarderías: una anexa a la Residencia “Estanislao del Campo” y otra anexa a F Ciencias de la Educación.

**3.c.3.** Instalación de una zona de juegos para niños en El Prado de San Sebastián junto a la nueva Biblioteca General que contará con acceso *Wi-Fi* libre.

**3.c.4.** Está previsto realizar una serie de obras de en el Pabellón de Uruguay para mejorar su instalaciones, aumentando el espacio disponible para el Consejo de Alumnos.

**3.c.5.** En el gran proyecto de reforma de la Fábrica de Tabacos se contemplan nuevas sedes para las Secciones Sindicales, Comités de Empresa y Juntas de Personal, tanto de PAS como de PDI.

### **4. MEJORAS DIRIGIDAS A LA ADAPTACIÓN E IMPLANTACIÓN DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

La adaptación al marco europeo de la oferta de titulaciones debe garantizar la máxima calidad posible de los estudios universitarios y ha de realizarse guardando también el imprescindible equilibrio entre las grandes áreas. La reforma de los estudios debe servir para consolidar un modelo de universidad pública, autónoma y al servicio del desarrollo integral de la sociedad que la sostiene y configurará una oferta académica:

- amplia, como corresponde a una Universidad que cultiva una gran diversidad de saberes en todos los campos del conocimiento;
- coherente con las potencialidades de nuestros Centros, optimizando sus recursos;

- que dará respuesta a la demanda social de estudios universitarios, una respuesta efectiva que no supondrá condicionar la oferta de titulaciones exclusivamente a las exigencias del mercado;
- que cuide las disciplinas con menor demanda sin renunciar a la diversidad histórica que caracteriza a nuestro mapa de estudios;
- una oferta que potenciará la transversalidad entre estudios y titulaciones, favoreciendo la movilidad y el éxito académico de los estudiantes, así como la posibilidad de obtener dobles y triples titulaciones, incluidas titulaciones europeas.

#### **a) Adecuación de los espacios docentes a la nueva metodología docente**

##### **Realidades:**

En los últimos años se han llevado a cabo las siguientes actuaciones, algunas de las cuales ya han sido detalladas en apartados anteriores:

- Extensión a todas las instalaciones universitarias de la red *Wi-Fi EDUROAM*.
- Puesta en marcha de la plataforma de enseñanza electrónica *OpenCourseWare*.
- Creación de más de 50 aulas de informática.
- División de aulas existentes, para que pueda impartirse la docencia en grupos más pequeños.
- Electrificación de bancas y mesas para el uso de ordenadores portátiles.
- Salas de trabajo en grupo en bibliotecas.
- Platós en la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

##### **Proyectos:**

**4.a.1.** En todas las obras proyectadas se llevan a cabo, en lo que se refiere a las aulas de impartición de las clases presenciales, las actuaciones descritas en el párrafo anterior.

**4.a.2.** Administración electrónica:

- Extensión de la auto-matrícula a todas las enseñanzas.
- Nueva intranet corporativa basada en un escritorio virtual.
- Implantación de la tramitación electrónica de diversos procedimientos administrativos.
- Potenciación del registro telemático.
- Soporte informático a la implantación de modelos de calidad.
- Implantación generalizada de un sistema de información a la dirección.

**4.a.3.** Comunicaciones:

- Para 2010, aumento de la velocidad del troncal de la red a 10 Gb/s (multiplicando por 10 la actual).
- Puerto de acceso directo de cada usuario a 1 Gb/s (entre 10 y 100 veces la actual).
- Implantación de la telefonía IP.

#### **b) Bibliotecas y Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación**

##### **Realidades:**

La Biblioteca Universitaria se configura como un sistema de servicios centrales y bibliotecas de área, de acuerdo con la historia y crecimiento de la universidad y su dispersión en la ciudad. Los datos de referencia son los siguientes:

- Capacidad de estudiantes: 5.794 plazas de lectura.
- Número de monografías: 1.558.523 monografías impresas y 356.484 electrónicas.
- Metros lineales de fondos bibliográficos: 18.873 metros lineales en estanterías de libre acceso, más 32.705 metros lineales en depósito.

A lo largo de los últimos años se han realizado nuevas construcciones y adaptaciones de bibliotecas temáticas; destacamos la puesta en marcha de la biblioteca de Derecho y Ciencias del Trabajo. Otros hitos recientes son la primera fase de la digitalización del Fondo Antiguo de la Biblioteca, que está a disposición pública en el portal electrónico, y la elaboración de la Carta de Servicios de la Biblioteca.

### Proyectos:

#### **4.b.1. Construcción de espacios, instalaciones y equipamientos:**

- Construcción del edificio de la Biblioteca Central y Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI).
- Construcción del CRAI de Arquitectura.
- Puesta en marcha de la Biblioteca de Humanidades en el edificio de la Fábrica de Tabacos.
- Proyecto para el CRAI del campus científico, que se instalará en el Complejo "Antonio de Ulloa".
- Incremento del número de plazas de lectura en salas de estudio en régimen de 24 horas.

#### **4.b.2. Nuevos recursos tecnológicos:**

- Continuar la actualización del sistema *Innopac*, incorporando mejoras para ofrecer servicios bibliotecarios avanzados y de calidad.
- Promover el equipamiento TIC moderno, suficiente y de calidad de las bibliotecas.
- Facilitar el acceso a los distintos recursos electrónicos mediante la implantación de nuevos instrumentos y desarrollos: meta buscadores, resolvedores de enlaces y aplicaciones integradas para Internet.
- Segunda fase del proceso de digitalización del Fondo Antigo de la Biblioteca.

### **c) Políticas de coordinación con los Institutos de Secundaria y FP ubicados en la zona de influencia de los campus en la estrategia general del proyecto.**

#### Realidades y proyectos:

Las labores de coordinación con los Institutos de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional se llevan a través del Programa Pórtico. La finalidad de éste es que los estudiantes preuniversitarios dispongan de información precisa para decidir coherentemente sobre su futuro académico; con la implantación del EEES este programa cobra una enorme importancia. Para ello, se emplean diversas acciones que se intensificarán durante los próximos años:

- Mesas Redondas, que proporcionan a los estudiantes información y orientación sobre características de las titulaciones universitarias, planes de estudios y salidas profesionales.
- Charlas de orientación, para informar al alumnado interesado en distintos aspectos académicos, administrativos e institucionales relacionados con el acceso a la Universidad: Pruebas de Acceso, Proceso de Preinscripción, etc.
- Salón del Estudiante, que tiene un doble objetivo: por una parte que los alumnos puedan tener un contacto directo con la Universidad de Sevilla y, por otra, que reciban información actualizada sobre todos los aspectos relacionados con el mundo universitario. Se celebra conjuntamente con Ferisport, organizado por el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS), convirtiéndose así en una excelente oportunidad de mostrar el potencial de nuestra Universidad.
- Jornadas de Orientación para el Acceso a la Universidad con una participación abierta a todos los sectores relacionados con el acceso a los estudios superiores.

### **d) Nivel de internacionalización de la oferta académica**

#### Realidades:

Somos una universidad comprometida con la construcción de Europa mediante la potenciación de la dimensión europea de sus estudios e investigación y el fortalecimiento de los flujos de movilidad de estudiantes y profesores dentro de los programas de intercambio europeos. La Universidad de Sevilla ha realizado una apuesta decidida por el Programa Erasmus, complementando la dotación de las becas, especialmente en el caso de estudiantes con ingresos bajos.

Con este proyecto, buscamos asimismo afianzar e imprimir vigor a nuestra vocación americanista, haciendo sentir nuestra presencia e influencia académica y cultural en los países iberoamericanos.

Con respecto a los datos de referencia de la convocatoria, señalemos que el número de estudiantes matriculados procedentes de otros sistemas educativos es de 1.584, y que el número de estudiantes extranjeros en titulaciones oficiales (excluidos, en ambos casos, los estudiantes del programa Erasmus) es de 1.578, repartidos como sigue:

- *Titulaciones de primer y segundo ciclo: 1.092.*
- *Titulaciones oficiales de Máster: 154.*
- *Programas de Doctorado: 332.*

Los números de estudiantes del programa Erasmus en el curso 2009/10 son, respectivamente, 1.688 estudiantes extranjeros acogidos y 1.526 estudiantes de la Universidad de Sevilla en universidades europeas. El número de estudiantes que disfrutaban de ayudas en otros programas de movilidad es de 406; a través de estos programas acogemos 574 estudiantes extranjeros.

El Plan Propio de Cooperación al Desarrollo incluye convocatorias anuales dirigidas a extranjeros que deseen realizar estudios de postgrado. Asimismo, se han suscrito convenios para becar a estudiantes de postgrado, tanto extranjeros como y nacionales (AUIP, Fundación Carolina, ...) y participamos tanto en el Programa Erasmus Mundus, mediante tres títulos de máster, como en la *External Cooperation Window Eubranex*.

Un servicio esencial para los estudiantes extranjeros que acogemos es la posibilidad de completar su formación en el dominio de la lengua española. La oferta académica del Instituto de Idiomas recoge las enseñanzas de "Español para extranjeros", que se imparten semestralmente y cuentan con 1.885 estudiantes matriculados durante el curso 2008/09.

Otra actuación de importancia que la Universidad de Sevilla viene potenciando desde hace cuatro años es la firma de convenios de dobles titulaciones. En la actualidad hay acuerdos con otras diez universidades (Italia, 3; Alemania, 2; Francia, 2; Reino Unido, 1; Holanda, 1; Estados Unidos, 1) que afectan a un total de 20 titulaciones de primer ciclo y 3 másteres.

### **Proyectos:**

**4.d.1.** Profundización de la dimensión internacional de nuestros estudios, a través de la oferta de dobles titulaciones con centros universitarios extranjeros de prestigio y del reforzamiento de los flujos de movilidad.

**4.d.2.** Desarrollo de una política lingüística eficaz de cara a potenciar el dominio de lenguas extranjeras, que seguirá las recomendaciones del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y que contemplará medidas como:

- Acercar las enseñanzas del Instituto de Idiomas a todos los campus universitarios.
- Acreditación de los diplomas del Instituto de Idiomas en la Agencia Andaluza de Evaluación a efectos del cumplimiento de los objetivos marcados en el contrato-programa de financiación.
- Impulso a las experiencias de impartición de docencia en otras lenguas, especialmente el inglés, como instrumento de formación, de preparación para la inserción laboral y de atracción de estudiantes extranjeros.

**4.d.3.** Garantizar el reconocimiento académico de la formación recibida en el extranjero dentro de programas internacionales oficiales, así como facilitar la gestión administrativa de dicho reconocimiento.

**4.d.4.** El aumento de la dotación de las becas del programa Erasmus por parte del Gobierno, con ser sustancial, todavía no permite que algunos estudiantes con ingresos bajos puedan afrontar los gastos de una estancia en el extranjero. Por ello la Universidad de Sevilla viene complementando las ayudas europeas y estatales en los casos de alumnos con renta familiar baja. Nuestro proyecto es mantener el aumento continuado de esta política para, en el plazo de cuatro años, llegar a 4.000 alumnos en programas de movilidad europea.

**4.d.5.** Puesta en marcha un proyecto de cuatro años para el aumento en un 50% del número de estudiantes europeos que escogen nuestra Universidad como destino Erasmus. Las líneas de actuación de este proyecto son las siguientes:

- **Aspectos logísticos y culturales:**
  - Programa de acogida y orientación en la Universidad y en la ciudad de Sevilla, organizado junto con el Ayuntamiento con la colaboración del cuerpo consular.
  - Programa de acompañamiento por parte de estudiantes de la Universidad.
  - Desarrollo de la matriculación virtual.

- Servicios de apoyo para fomentar la integración del alumnado extranjero: servicios de búsqueda de alojamiento, ampliación de comedores universitarios, etc.
- Programa de formación del personal de administración y servicios de la Oficina de Relaciones Internacionales, orientado a la atención al alumnado extranjero.
- **Aspectos académicos**
  - Apoyo al alumnado extranjero mediante la impartición gratuita de cursos de español para alumnado no nativo por parte del Instituto de Idiomas.
  - Desarrollo de itinerarios curriculares en inglés, especialmente en el posgrado.

**4.d.6.** Ampliar las convocatorias de becas dirigidas a estudiantes de países en vías de desarrollo que deseen realizar estudios de posgrado.

## **5. TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA COMO RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA AL SECTOR EMPRESARIAL Y AGREGACIÓN ESTRATÉGICA DE AGENTES:**

### **a) Oferta estructurada de capacidades científico-tecnológicas y resultados de la investigación**

#### **Realidades:**

La Universidad de Sevilla ha sido pionera en el establecimiento, en 2004, de un Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica. A continuación se describen las entidades e instituciones fundadas por para la gestión y desarrollo de los proyectos de transferencia tecnológica mediante lo previsto en los artículos 68 y 83 de la LOU, la creación de EBT y la explotación comercial de patentes:

- **FIUS, Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla.** Constituida en 2006, se encarga de la gestión de los proyectos y contratos realizados por los profesores, departamentos y centros con empresas e instituciones.
- **OTRI, Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación,** que tiene como principal objetivo dinamizar las relaciones entre la comunidad universitaria y las empresas y otros agentes socioeconómicos para el aprovechamiento de los resultados de la actividad investigadora.
- **AICIA, Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía.** Es una asociación sin ánimo de lucro creada en 1982 y ligada a la ETS de Ingenieros que ha sido reconocida por el Ministerio de Ciencia e Innovación como Centro de Investigación y Tecnología (CIT). Destaca su participación en la convocatoria de proyectos CENIT, en proyectos internacionales y en numerosos proyectos con empresas e instituciones.
- **FIDETIA, Fundación para la Investigación y el Desarrollo de las Tecnologías de la Información en Andalucía,** que se constituyó en marzo de 2000 como fundación docente y de investigación. FIDETIA está calificada como Agente del Conocimiento y es asociada de la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA).
- **Instituto de Desarrollo Regional (IDR).** Se trata de una fundación universitaria especializada en la investigación y en la formación de expertos en ciencia regional. Es una entidad que cuenta con el apoyo económico de instituciones públicas y privadas que centra sus actividades en:
  - Investigación teórica y aplicada (estudios, dictámenes, proyectos, consultoría, etc.)
  - Evaluación y planificación de políticas públicas
  - Formación de expertos
  - Organización de cursos, seminarios y conferencias
  - Producción de literatura científica e información estratégica
  - Participación en redes institucionales
- **Cátedras de Empresa.** Estas cátedras tienen por objeto la promoción de actividades docentes y de investigación interdisciplinar que estudien la realidad y perspectivas del tema en que se centra su creación, mediante el desarrollo de un programa formativo y de investigación que contribuya a mejorar la formación de los alumnos en colaboración con las empresas que las patrocinan.

La Universidad de Sevilla destaca especialmente en el apartado de patentes como lo demuestra que el informe REDOTRI 2008 la sitúa en el primer lugar del escalafón nacional en el apartado de retornos por licencias de patentes y en tercer lugar en número total de solicitudes de patentes en el período 2000/07.

Año	Nacionales	Extensiones Internacionales
2003	26	9
2004	28	7
2005	25	16
2006	17	18
2007	17	13
<b>Total</b>	<b>112</b>	<b>63</b>

Otra de las labores fundamentales realizadas por Universidad de Sevilla dentro del área de transferencia tecnológica ha sido potenciar la constitución de EBT por miembros de grupos de investigación, para la explotación y comercialización de sus resultados. El informe REDOTRI 2008 sitúa la media nacional en 2,4 EBT por universidad y año, cifra superada en 2007 por la Universidad de Sevilla con siete iniciativas empresariales patrocinadas. Las EBT creadas en los últimos cinco años por la Universidad de Sevilla superan en conjunto los 200 puestos de trabajo generados dentro de las iniciativas así como una facturación total superior a los 30 millones de euros. Por último, y para dar una idea de la calidad de las mismas, algunas de las EBT creadas durante los años 90 han consolidado su posición y son referentes en su sector de mercado, como en el caso de INERCO o ISOTROL, con plantillas superiores a las 200 personas y facturaciones que superan los 40 millones de euros.

Contamos con locales y equipamiento para viveros de EBT o para la realización de pruebas de concepto, donde los grupos de investigación puedan iniciar nuevos proyectos a solicitud de las empresas:

- Incubadora de la ETS Ingeniería Informática.
- Incubadora del CITIUS.
- Convenios con incubadoras como las de Cartuja 93, CREA, EUROCEI y CADE.

### Proyectos:

**5.a.1.** Plan Propio de Transferencia 2010/12 patrocinado por la Universidad de Sevilla y los agentes de la agregación estratégica

**5.a.2.** Actuaciones para facilitar el acceso a la información del sector productivo e inversor:

- Incluir en la página Web de la OTRI una herramienta basada en web 2.0 que facilite la interacción entre los grupos de investigación y las empresas.
- Potenciar las reuniones sectoriales como mecanismo de transferencia, otorgando ayudas a los investigadores que asistan a reuniones sectoriales internacionales y a rondas de capital riesgo para licenciar sus patentes.

**5.a.3.** Establecer acuerdos de colaboración para la promoción de las EBT, incluyendo la posibilidad de que las OTRIS de los distintos agentes incluyan en su oferta de I+D+i las capacidades de las iniciativas empresariales surgidas en el seno de la agregación estratégica de agentes.

**5.a.4.** Potenciar la creación de cátedras de empresa, aumentando para 2013 en un 50% el número actual.

**5.a.5.** Construcción de nuevas infraestructuras:

- **Centro para la Transferencia de los Resultados de la Investigación (CENTRIUS)** en el campus de la Cartuja, destinado a reforzar los equipamientos para la promoción de la transferencia de conocimiento y tecnología. Dicho centro constituye una innovación en la forma de entender el proceso de transferencia tecnológica y servirá de punto de encuentro entre grupos de investigación y empresas. En él podrán compartir recursos los investigadores

propios y los que formen parte de la agregación estratégica para que puedan crear grupos multidisciplinares para la realización de proyectos de I+D+i.

- **Edificio de la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla.**
- Edificio del Alamillo, en el campus de la Isla de la Cartuja, con incubadora y laboratorios.

**5.a.6.** Programa de Transferencia Senior, en el que un investigador con experiencia tutelaré el proceso de transferencia de los resultados de investigadores noveles.

**5.a.7.** Nuestro objetivo es haber aumentado en un 50% el retorno por contratos 68/83 en 2015.



Futuro Centro de Transferencia de Resultados de Investigación

## b) Agregación de agentes

### Realidades y proyectos:

El presente proyecto de Campus de Excelencia Internacional cuenta con la participación directa, como agentes agregados al mismo, de diversos centros de investigación, parques científicos y tecnológicos, empresas y organismos públicos. Los acuerdos de colaboración, que se desarrollarán sobre la base de los existentes, contendrán políticas de transversalidad y reconocimiento mutuo en términos presupuestario y de personal y se plasmarán en Planes Estratégicos para los Centros de Investigación en los que participen todas las instituciones de manera coordinada, estableciéndose objetivos comunes que tiendan a la excelencia científica.

Dada la importancia de este aspecto y siguiendo las recomendaciones del Ministerio, en un documento aparte se describen con mayor detalle los objetivos concretos de la agregación, que resumimos a continuación.

**5.b.1. Los centros de investigación en los que la Universidad de Sevilla participa** con otras instituciones se han descrito en el apartado 2.b de esta solicitud: el Centro Nacional de Aceleradores (CNA), que es una ICTS, el Centro de Investigaciones Científicas "Isla de la Cartuja", el Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBIS), el Centro Andaluz de Investigaciones en Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER), el Instituto de Microelectrónica de Sevilla del Centro Nacional de Microelectrónica, la Estación de Ecología Acuática, el Instituto de Energías Renovables, el Centro de Metrología y Láseres y el Instituto de Automática y Robótica.

Mención aparte merece nuestra relación con la **Corporación Tecnológica de Andalucía** que nació en octubre de 2005 impulsada por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y por un grupo de empresas comprometidas con la innovación con el propósito de favorecer la transferencia de conocimiento entre las universidades y el tejido empresarial, en el convencimiento de que ello es crucial para garantizar la competitividad. La Universidad de Sevilla es en la actualidad la institución que mayor número de grupos aporta a este innovador instrumento de transferencia que ha permitido

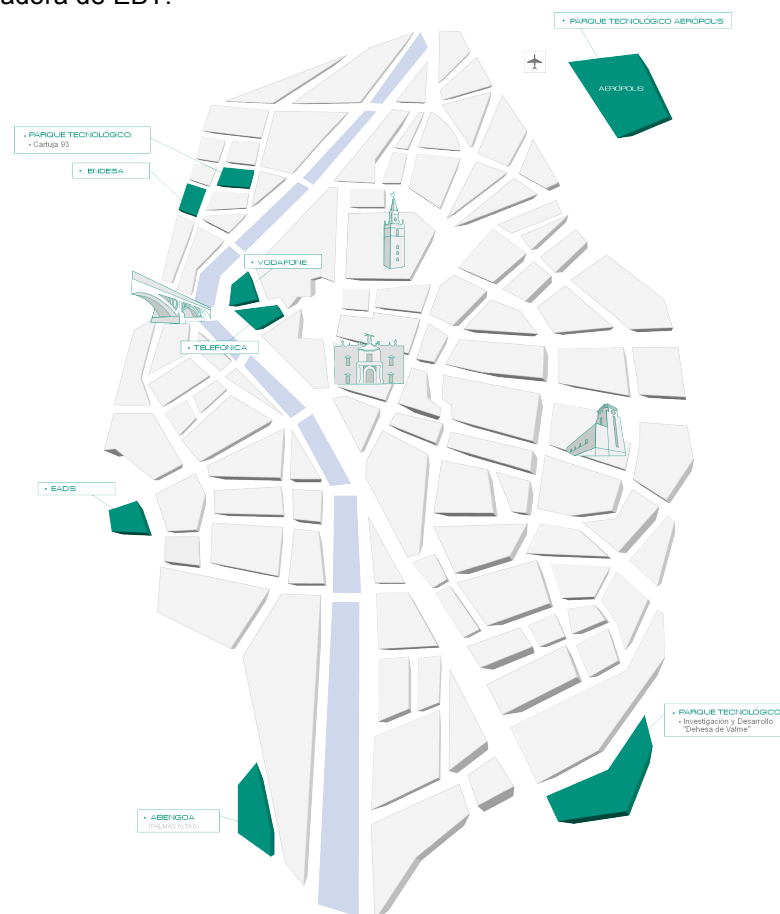
realizar una transferencia de conocimiento efectiva desde el ámbito científico hasta el empresarial gracias al fuerte compromiso adquirido por las universidades, que han encontrado en la Corporación un vehículo para impulsar la valiosa labor que desarrollan sus grupos de investigación

A este Plan Estratégico se incorpora, asimismo, la **Universidad Internacional de Andalucía (UNIA)** como agente agregado a este proyecto de campus de excelencia permitirá reforzar tres de sus objetivos básicos: la internacionalización y la cooperación al desarrollo, especialmente en su vertiente americana y norteafricana, y la potenciación de los estudios de Humanidades y Ciencias Sociales. La UNIA cuenta con departamentos de investigación especializados en Iberoamérica y contribuye a la creación de un espacio internacional para la educación, que permita el trasvase de las actuaciones formativas, entre unas regiones y otras, en beneficios de las más deficitarias y a la redistribución de la información, del conocimiento y de la tecnología. La experiencia acumulada en estos años ha convertido a la UNIA en un singular, potente y pujante punto de encuentro entre Andalucía y la Comunidad Latinoamericana. Este enfoque es totalmente complementario con la oferta docente de la Universidad de Sevilla por lo que ambas instituciones podrán beneficiarse de la acción conjunta y coordinada propuesta en esta agregación.

Para fomentar la acción conjunta de los agentes de la agregación se propone la creación, mediante la conjunción del Centro Andaluz de Estudios Iberoamericanos de la UNIA con la Escuela de Estudios Hispanoamericanos del CSIC, el Archivo de Indias y la Universidad de Sevilla, de un Instituto Universitario de Investigación en Estudios Americanos de carácter mixto que será un referente de primera magnitud.

**5.b.2. Los parques científicos y tecnológicos** que participan en este proyecto son:

- **CARTUJA 93**, que gestiona desde 1993 el Parque Científico y Tecnológico de Sevilla. Enclavado en la Isla de la Cartuja, alberga empresas, servicios públicos de I+D+i, centros de investigación, centros tecnológicos, centros universitarios, escuelas de negocios y centros formativos, lo que lo ha consolidado como una herramienta clave en el Sistema de Innovación Andaluz. Cartuja 93 presta servicios de ayuda a la transferencia entre los que destaca su tecno-incubadora de EBT.



Parques científicos y tecnológicos



- **PARQUE DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEHESA DE VALME (PARQUE TECNOLÓGICO DE DOS HERMANAS)**, una sociedad mercantil constituida en 2007 que tiene como objeto la gestión de los terrenos, infraestructuras, edificaciones, instalaciones, proyectos y programas del Parque Tecnológico de Dos Hermanas, como instrumento de desarrollo urbano en su expresión territorial, de desarrollo humano en su expresión social, de desarrollo intelectual en su acceso igualitario a la educación y a las nuevas tecnologías de la comunicación y de sostenibilidad en el desarrollo de infraestructuras eficaces y respetuosas con el medio ambiente. A este parque se trasladarán la EU Ingeniería Técnica Agrícola y el Servicio General de Investigación Agraria.
- **AERÓPOLIS**, Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía, que está dedicado a la industria aeronáutica y aeroespacial con el objetivo de impulsar este sector reuniendo su industria colaboradora auxiliar en un único espacio, dotado con las últimas tecnologías y con capacidad para prestar servicios avanzados. Aerópolis supone un importante instrumento de apoyo a las PYMEs andaluzas del sector aeronáutico, entre las que se encuentran varias EBT de la universidad, en su esfuerzo financiero y tecnológico para mejorar su competitividad, y poder hacer frente a grandes proyectos, especialmente los relativos al avión de transporte militar A400M y a la fabricación de componentes para el Airbus 380.

**5.b.3. La Universidad de Sevilla posee una larga tradición de relación universidad-empresa** basada en la convicción de que dicha relación constituye un instrumento imprescindible de transferencia de resultados de investigación al sector productivo. El número de empresas nacionales y extranjeras que mantienen una relación estable de colaboración es muy elevado por lo que en este apartado nos centraremos en aquellas empresas que, por su especial relevancia y cercanía al campus, forman parte de la agregación estratégica de agentes.

- **ABENGOA**, con la que se colabora en actividades científicas, de investigación y desarrollo tecnológico, de intercambio de expertos, de formación de personal y en la utilización y comercialización a terceros de la tecnología desarrollada en la Universidad; en 2007 el número de proyectos de investigación conjuntos que se firmaron fue de 31, cifra que se ha incrementado en 2008 a 56.



La agregación en la vanguardia tecnológica: Planta termosolar PS-20 de Abengoa.

- **EADS**, con la que se tienen relaciones muy consolidadas que nacieron con la antigua Construcciones Aeronáuticas SA. A finales del pasado 2008 se firmó en Madrid un Convenio Marco de colaboración entre EADS y la Universidades de Sevilla, Carlos III y Politécnica de Madrid.

- **ENDESA**, con quien, en los últimos años, se ha intensificado la relación que ya se mantenía desde antiguo con la Compañía Sevillana de Electricidad. Participamos conjuntamente en proyectos financiados por la Unión Europea, PROFIT, PETRI, CENIT; así como en el establecimiento de premios y becas. Además se están estableciendo lazos más fuertes y estables a raíz de la creación en 2007 del Laboratorio Universidad de Sevilla – ENDESA (LUSEND) y la Cátedra ENDESA RED.
- **VODAFONE**, con la que se firmó en 2006 el convenio para la puesta en marcha del proyecto Minerva “Plataforma de servicios en movilidad - Cartuja 93”, que consiste en la creación de una plataforma de experimentación y desarrollo de las nuevas comunicaciones móviles, donde empresas e instituciones puedan llevar a cabo proyectos de I+D+i para generar productos y servicios de última generación, utilizando el Cartuja 93 como banco de pruebas.
- **EBTs de la Universidad de Sevilla**. Otra de las labores fundamentales ha sido potenciar la constitución de EBT por miembros de grupos de investigación, para la explotación comercial de sus resultados. Las EBT creadas en los últimos cinco años por la Universidad de Sevilla superan en conjunto los 200 puestos de trabajo generados dentro de las iniciativas así como una facturación total superior a los 30 millones de euros. Todas ellas también se beneficiarán del efecto multiplicador de la agregación propuesta, en la que participan los semilleros de empresas de los parques tecnológicos y el de Sevilla Global (Ayuntamiento de Sevilla) y los que dependen de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía (EUROCEI, CADE, etc.).

### c) Iniciativas para la formación de gestores de innovación:

#### Realidades:

En la actualidad se imparten enseñanzas para la formación de expertos de I+D+i en actividades de innovación, transferencia y valorización, o para el estímulo del espíritu emprendedor y empresarial en los siguientes ámbitos:

- Máster de gestores de proyectos europeos.
- Cursos de RED OTRI.
- Grupos de Trabajo de Red OTRI y de la ROA.

#### Proyectos:

**5.c.1.** Curso de gestión de proyectos de I+D+i organizado conjuntamente con los agentes del proyecto.

**5.c.2.** Seminarios de Emprendimiento con la participación de las Cátedras del IAT, Cátedra de Emprendedores, Cátedra Banca así como la de otros agentes de la agregación estratégica.

**5.c.3.** Creación de un programa de formación de gestores de innovación en el que técnicos de la OTRI tutelen a jóvenes licenciados en tareas de gestión. Dicho programa, en coordinación con los parques tecnológicos y con las empresas que forman parte de la agregación estratégica, ofertará trabajos en prácticas a los técnicos formados en los departamentos de I+D+i de las empresas.

## 6. INTERACCIÓN ENTRE EL CAMPUS Y SU ENTORNO TERRITORIAL

Como hemos señalado al comienzo de este documento, el campus de la Universidad de Sevilla es la propia ciudad y su influencia socioeconómica proviene, en gran parte, de dicha configuración espacial. Los proyectos que pretendemos llevar a cabo pretenden profundizar este entramado de polos de influencia. Por citar algunos datos, el Informe Socioeconómico de la Ciudad de Sevilla (2005) dedica todo su Capítulo IV al impacto económico del colectivo universitario en la ciudad de Sevilla. De acuerdo con esta fuente, podemos ofrecer los siguientes datos:

- Gasto corriente anual generado por el colectivo universitario: **208,6 M€.**
- Gastos de carácter extraordinario del colectivo universitario: **106,7 M€.**
- Bienes y servicios para satisfacer la demanda del colectivo universitario: **535,8 M€.**
- Empleos indirectos (sin incluir el personal de la Universidad): **10.989.**

En este mismo sentido, cabe destacar que la investigación contratada supone el 40% de los ingresos totales de investigación, lo que demuestra la confianza del tejido productivo del entorno en la capacidad de nuestros investigadores.

### **a) Optimización de equipamientos compartidos por la Universidad y la Ciudad**

#### **Realidades:**

En 2005 se suscribió un Convenio Urbanístico con el Ayuntamiento de Sevilla que regula la puesta a disposición por parte de la ciudad de terrenos para la construcción de instalaciones universitarias; la mayoría de las actuaciones recientes, así como las propuestas para medio plazo que ya han sido descritas en apartados anteriores, son fruto de la aplicación de dicho convenio.

En otro orden de cosas, la Universidad de Sevilla cuenta con un Plan Integral de Bicicletas en el que se han diseñado las infraestructuras y acuerdos con entidades para facilitar el uso de la bicicleta entre la comunidad universitaria:

- Aparcamientos vigilados.
- Préstamos de bicicletas.
- Club deportivo de la bicicleta.
- Guías de salud.
- Campañas de promoción y difusión.
- Convenio con el Ayuntamiento de Sevilla para el uso del sistema municipal de bicicletas públicas Sevici.

#### **Proyectos:**

**6.a.1.** Elaboración de un proyecto estratégico sobre Accesibilidad, Sostenibilidad y el Clima, con la creación de una Oficina competente en estas materias.

**6.a.2.** Incorporación de la Universidad de Sevilla a la Red Internacional de Universidades para el Desarrollo Sostenible.

### **b) Motor de cultura**

El Estatuto de la Universidad de Sevilla establece como el primer objetivo básico de la institución la creación, desarrollo, transmisión, difusión y crítica de la ciencia, la técnica, el arte y la cultura, promoviendo una visión integral del conocimiento. La cultura forma parte esencial, así pues, de las funciones y los objetivos de nuestra institución.

La actividad cultural tiene un valor añadido, ya que, además de orientarse hacia la propia comunidad universitaria, representa un eficaz vehículo para conectar las potencialidades de la Universidad con las demandas culturales de la sociedad.

#### **Realidades y Proyectos:**

**6.b.1.** A través del Centro de Iniciativas Culturales (CICUS), en el último año se han organizado un total de 26 conciertos de música clásica con formaciones de primer orden como la Orquesta Sinfónica de Sevilla y la Orquesta Barroca de Sevilla así como diversas actuaciones y talleres de danza clásica y contemporánea, flamenco, música antigua, música electrónica, rock y jazz.

También hay que mencionar las 24 representaciones teatrales de grupos universitarios, semiprofesionales y profesionales; varias exposiciones de artes plásticas y fotografía; la proyección de ciento cinco películas entre largos y cortometrajes. Se han publicado seis convocatorias de premios a la creación plástica, literaria y cinematográfica, por un importe total de 67.000 euros. Por último, se han realizado varias convocatorias de ayudas a las actividades de Aulas de Cultura.

El proyecto contempla una ampliación sustancial de esta oferta abierta a toda la ciudadanía.

**6.b.2** Mención especial merecen las tres ediciones del Congreso Factor Humano ("Voces de nuestro tiempo", "¿Qué cabe esperar?" y "Realidades") que han contado con ponentes de primera línea tales como: Victoria Camps, César Antonio Molina, José Antonio Marina, Fernando Savater, Luis Eduardo

Aute, Ana María Matute, Emilio Lledó, Arturo Pérez Reverte, Antonio Fraguas *Forges*, José Saramago, Antonio Gamoneda. Sami Nair, Paco Ibáñez, Federico Mayor Zaragoza, Juan José Tamayo o Amelia Valcárcel. Esta iniciativa viene teniendo un éxito impresionante y pretendemos potenciarla aún más a lo largo de los próximos años.

**6.b.3** A través del Aula de la Experiencia, la Universidad de Sevilla ofrece la posibilidad de incorporarse a la Universidad tanto a quienes por su edad y circunstancias se vieron imposibilitados de acceder a ella, como a quienes tiempo atrás pasaron por sus aulas y desean volver a disfrutar de la experiencia.

En su primer año de andadura, 1997, el Aula de la Experiencia contó con 179 alumnos; en los dos últimos cursos, la matrícula ha sido de 1604 y 2025 estudiantes, respectivamente, repartidos en cinco niveles de formación: Específico, Normalizado, Diseño Personal, Formación Continua y Campus Provincial.

Nos planteamos impulsar este tipo de enseñanzas, aumentando el número de alumnos y diversificando las líneas de formación.

**6.b.4** Por otra parte, nuestra Universidad, con más de quinientos años de historia, atesora un importante patrimonio arquitectónico, artístico y bibliográfico a cuya conservación, conocimiento y difusión es preciso atender:

- La colección arqueológica y numismática que, junto a la colección egipcia, son los únicos testimonios del arte de la Antigüedad.
- Los documentos del Archivo Histórico y fondos antiguos de la Biblioteca Universitaria.
- El patrimonio del siglo XVI procedente de la Iglesia de la Anunciación.
- Una espléndida selección de obras de arte barroco del siglo XVII, tanto pinturas como esculturas, que cuenta con autores tan relevantes como Martínez Montañés, Juan de Mesa, Pacheco, Juan de Roelas, Pablo de Céspedes y Herrera el Viejo.
- La colección de dibujos académicos de los siglos XVIII y XIX, procedentes de la Real Escuela de las Tres Nobles Artes.
- La colección de reproducciones de esculturas en yeso realizadas mediante la técnica del vaciado, que son en su mayoría de carácter clásico.
- La colección de retratos de los siglos XIX y XX, representando a Rectores, Obispos Doctores y Personajes Ilustres.
- Un fondo de obras contemporáneas que se nutre de las aportaciones de los artistas premiados en el concurso nacional de Artes Plásticas, convocado por la Universidad desde 1994, así como mediante la adquisición de obras de singular valor artístico.
- La Colección del Herbario Histórico, la Colección de Minerales de la Cátedra de D. Antonio Machado y la Colección de Animales y Dioramas del Departamento de Ecología, que se instalarán en el Complejo “Antonio de Ulloa”.
- La Fototeca Histórica, una singularísima colección fotográfica de principios del siglo XX, el Archivo Histórico y el Fondo Antigo de la Biblioteca de la Universidad se instalarán en el nuevo Edificio Biblioteca Central y CRAI del Prado de San Sebastián.

### **c) Actividades ligadas a la responsabilidad social de las universidades**

#### **Realidades:**

La Universidad de Sevilla desarrolla, a través del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU), iniciativas y estrategias para dar soluciones a demandas sociales mediante acciones relacionadas con el voluntariado:

- Fomento de la solidaridad de todo colectivo universitario.
- Formación técnica de los voluntarios.
- Mediar entre los voluntarios y las ONG apoyando sus iniciativas, ofreciéndoles recursos humanos, técnicos y materiales.

El SACU, por otro lado, articula el Programa de Atención a Personas con Necesidades Especiales para poder dar una respuesta eficiente a las necesidades especiales de los universitarios con discapacidad, que se atienden de forma personalizada.

En otro orden de cosas, la promoción de la práctica deportiva depende del Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS) del que dependen:

- Complejo Deportivo “Los Bermejales”.
- Pabellón Polideportivo de Reina Mercedes.
- Gimnasios: Pabellón del Uruguay, Campus del Hospital “Virgen Macarena”.

### **Proyectos:**

#### **6.c.1. Atención a la discapacidad:**

- Establecimiento de políticas que promuevan la incorporación a los estudios universitarios de personas con discapacidad.
- Eliminación de barreras arquitectónicas.
- Promoción de medidas de accesibilidad a los espacios virtuales.
- Potenciación de las medidas de apoyo a estudiantes con necesidades especiales, tales como la asignación de alumno colaborador, intérprete de lengua de signos, ayudas técnicas personalizadas, etc.
- Favorecer mediante programas específicos y monitores especializados la práctica deportiva en las instalaciones universitarias de las personas con discapacidad.
- Fomentar la investigación, la formación y la innovación en torno a los problemas asociados a la discapacidad, así como en materia de accesibilidad y no discriminación.
- Potenciación del programa de ayudas a estudiantes con necesidades especiales sobrevenidas.

#### **6.c.2. Impulso de la práctica deportiva:**

- Mejorar y ampliar la oferta de programas relacionados con la actividad física y la salud, en particular, de aquellas actividades desarrolladas en el medio natural..
- Concluir y desarrollar los nuevos espacios destinados al deporte universitario: culminación del complejo deportivo Los Bermejales y pabellón polideportivo en Campus Ramón y Cajal.
- Intensificar la presencia de la programación deportiva universitaria en el conjunto de la sociedad sevillana, promoviendo actividades singulares de participación popular.
- Potenciar el uso de la bicicleta, así como el Club Deportivo de la Bicicleta.
- Potenciar actividades deportivas para hijos de los miembros de la comunidad universitaria, especialmente durante los períodos vacacionales.
- Impulsar la organización de eventos deportivos de alto nivel y la participación de equipos de la Universidad de Sevilla en los campeonatos universitarios.
- Garantizar el reconocimiento académico de las actividades deportivas realizadas por los estudiantes universitarios.

## **d) Políticas de igualdad**

### **Realidades:**

En 2008 se estableció en la Universidad de Sevilla la Unidad para la Igualdad que, desde entonces, ha realizado un diagnóstico de la situación en el ámbito de sus competencias. Fruto de este análisis es la definición de un Plan de Igualdad que se llevará a cabo en los próximos cuatro años.

### **Proyectos:**

**6.d.1.** Modificación del Reglamento General de Régimen Electoral en 2010 para propiciar la presencia equilibrada de hombres y mujeres en los órganos colegiados de gobierno y los órganos de representación.

**6.d.2.** Desarrollo del I Plan Propio de Igualdad, de cuatro años de duración a partir de octubre de 2009, que contemplará los siguientes objetivos estratégicos:

- Impregnar las acciones de gobierno del principio de igualdad de oportunidades.
- Conseguir que la Universidad sea un referente como institución por la labor de igualdad que realiza y por el comportamiento de la comunidad universitaria.

- Lograr una comunicación interna y externa acorde con los principios de igualdad que posee la Universidad.
- Lograr la participación equilibrada de mujeres y hombres en todos los ámbitos, categorías y niveles de la Universidad.
- Aprovechar el potencial humano de la institución garantizando la igualdad de oportunidades en la selección, acceso, promoción y desarrollo profesional y condiciones de trabajo.
- Prevenir y detectar las situaciones de acoso y discriminación, facilitando herramientas que canalicen y solucionen con las debidas garantías los casos presentados.

#### 6.d.3. Conciliación de las vidas laboral, familiar y personal:

- Puesta en marcha de dos guarderías propias de la Universidad en el campus de Ramón y Cajal y la Residencia Universitaria Rector Estanislao del Campo, en el campus Sur.
- Apoyo al desarrollo del Proyecto Búho de escuelas para los hijos de los miembros de la comunidad universitaria durante las vacaciones de Navidad y verano.
- Campamentos de verano para los hijos de los miembros de la comunidad universitaria.
- Puesta en marcha de un Programa de Respiro Familiar.

#### e) Actividades ligadas a la cooperación al desarrollo internacional

##### Realidades:

En la Universidad de Sevilla se ha creado recientemente la Oficina de Cooperación al Desarrollo, encargada de desarrollar los siguientes objetivos:

- Una universidad como instrumento de formación y de colaboración con el progreso y el desarrollo cultural, social y económico de los pueblos.
- Una universidad solidaria, que difunda la conciencia y el compromiso de la solidaridad tanto en el seno de la comunidad universitaria como en el conjunto de la sociedad.
- Una universidad que ponga a disposición de los ciudadanos de otros países el potencial de nuestra institución, lo que significa también llevar a cabo una política de relaciones internacionales que sirva como vehículo de captación de estudiantes.



Compromiso con la Cooperación al Desarrollo

### Proyectos:

En línea con estos objetivos, las actuaciones concretas son:

- Atraer la financiación necesaria para hacer efectivo el compromiso solidario previsto en el Estatuto respecto a la aplicación del equivalente al 0,7% del Presupuesto de Gastos a la financiación de actividades de cooperación al desarrollo.
- Elaboración de programas de cooperación, principalmente en el área de la educación, la investigación, la transferencia tecnológica y la cultura a través del Plan Propio de Cooperación al Desarrollo.
- Acciones de ayuda al fortalecimiento institucional y académico de los sistemas universitarios de los países en desarrollo.
- Aumento de dotaciones del sistema de becas para estudiantes de posgrado de países en desarrollo.
- Cooperación en las áreas de investigación vinculadas a los procesos de desarrollo y erradicación de la pobreza.
- Impulsar la participación y el reconocimiento de los miembros de la comunidad universitaria en programas de cooperación al desarrollo.
- Apoyo a los cooperantes de la comunidad universitaria en aspectos formativos, logísticos, sanitarios, de seguridad, etc.
- Impulso a la Oficina de Voluntariado Universitario.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

